



Facultad de Geografía e Historia

M.U. en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Pat.y el Des.07

Memoria Anual 2011-2012

del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 15/03/2013 10:52

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- DAVID FLORIDO DEL CORRAL	2012-01-17	PDI
- DAVID LAGUNAS ARIAS	2013-01-14	Presidente Delegado del Decano
- MARIA CARMEN MOZO GONZALEZ	2013-01-14	Secretario Coordinadora

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- Sergio Almisas Cruz	2011-04-05	Alumno
- ANTONIO GARCIA GOMEZ	2011-02-22	Presidente Decano
- FERNANDO PACHECO SUAREZ	2011-03-31	Secretario PAS
- JOSE CARLOS POSADA SIMEON	2011-04-05	PDI
- MARIA ROSARIO HALCON ALVAREZ-OSSORIO	2011-04-01	PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejora de la organización docente.
- 2.- Promover la consolidación académica del profesorado participante en el Máster
- 3.- Aplicación del plan de difusión del Título.
- 4.- Aumento del número de asignaturas con proyectos y programas publicados.
- 5.- Incrementar la participación de los agentes implicados, PDI, PAS y alumnos, en las encuestas de satisfacción.
- 6.- Garantizar el conocimiento de los agentes implicados de la disponibilidad del buzón electrónico EXPON@us para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias.
- 7.- Mejorar los procedimientos de obtención de los indicadores , así como la información relativa a sus características, fiabilidad y valores de referencia.

Acciones de Mejora

A1-M117-2012: Implementar procedimientos para organizar el Trabajo Fin de Máster

Desarrollo de la Acción: Completar un procedimiento para:

1. Elaborar directrices internas para la realización del Trabajo Fin de Máster, teniendo en cuenta la diversidad formativa de los estudiantes, según el perfil de ingreso.
2. Establecer un calendario y un documento que recoge un Plan de Trabajo tipo para la tutorización de los Trabajos Fin de Máster.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

Coordinadora del Máster, Comisión Académica del Máster y Claustro de

Recursos necesarios:

Coste: 0.00

IA1-M117-2012-1: Implementar procedimientos para organizar el Trabajo Fin de Máster.

Forma de cálculo: Número de reuniones y documentos generados al efecto.

Responsable:

Coordinadora del Máster, Comisión Académica del Máster y Claustro de

Fecha obtención: 30-06-2013

Meta a alcanzar: Una reunión de Comisión Académica y del Claustro de Profesores

Un documento-guía para la realización del TFM/

Una reunión para explicar el documento a los estudiantes-

A2-M117-2012: Fomentar la participación del profesorado en seminarios y sesiones informativas para la acreditación y la obtención de sexenios.

Desarrollo de la Acción: Fomentar la participación profesorado en cursos de las temáticas señaladas.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable:

CENTRO/ICE

Recursos necesarios:

Coste: 0.00

IA2-M117-2012-1: Fomentar la participación del profesorado en seminarios y sesiones informativas para la acreditación y la obtención de sexenios.

Forma de cálculo: Reuniones de equipos de investigación.

Responsable:

Directores de los Grupos de Investigación del Departamento de Ant

Fecha obtención: 31-12-2013

Meta a alcanzar: Lograr que el 40% del profesorado tenga reconocidos sexenios de investigación.

A3-M117-2012: Aplicar el plan de difusión del título

Desarrollo de la Acción: Llevar a cabo la aplicación del Plan de Difusión del Centro elaborado en diciembre de 2012, de forma que suponga, especialmente, la homogenización y unificación de la información presente en diferentes soportes y portales

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

RESPONSABLE S CANALES DE COMUNICACIÓN

Recursos necesarios:

Coste: 0.00

IA3-M117-2012-1: PLAN DE DIFSUSIÓN SI/NO

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aplicación del Plan de Difusión.

A4-M117-2012: Culminar la redacción y publicación de proyectos y programas de todas las asignaturas del Plan de Estudios.

Desarrollo de la Acción: Elaboración de proyectos y programas de las asignaturas del Plan de Estudios.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable:

Departamento y Coordinación

Recursos necesarios:

Coste: 0.00

IA4-M117-2012-1: P02-I04

P02-I05

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A5-M117-2012: Animar a la participación para cumplimentar las encuestas de satisfacción.

Desarrollo de la Acción: Se diseñará y desplegará un procedimiento sistematizado para el logro del objetivo.

Paralelamente, se reflexionará, y en su caso se desarrollarán los instrumentos necesarios, sobre la posibilidad de realizar las encuestas de forma directa a los colectivos del PAS y PDI.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable:

Administrador

Recursos necesarios: Los propios de gestión de la Facultad.

Coste: 0.00

IA5-M117-2012-1: SI/NO procedimiento implementado

SI/NO implementación de someter a encuesta directa.

Forma de cálculo: No procede

Responsable: ADMINISTRADOR DE LA FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA
Administrador de la Facultad

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Procedimientos desarrollados y desplegados.

A6-M117-2012: Sistematizar la difusión de la existencia del buzón electrónico EXPON@us

Desarrollo de la Acción: Se diseñará y desplegará un procedimiento sistematizado para el logro del objetivo.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable:

Administrador

Recursos necesarios: Los propios de gestión de la Facultad

Coste: 0.00

IA6-M117-2012-1: SI/NO procedimiento implementado

Forma de cálculo: No procede

Responsable: ADMINISTRADOR DE LA FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA
Administrador de la Facultad

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Procedimiento desarrollado y desplegado.

A7-M117-2012: Actualización de procedimientos en relación a los indicadores

Desarrollo de la Acción: Estudio de todos los indicadores existentes y evaluación de los procedimientos, características, responsables y plazos de obtención, y, en su caso, redefinición de los mismos para garantizar su disponibilidad, calidad y fiabilidad.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable:

UTC

Recursos necesarios:

Coste: 0.00

IA7-M117-2012-1: P01-I10

P01-I11

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Definir de forma clara estos indicadores y facilitar valores coherentes con su definición y escala de medida (*)

IA7-M117-2012-2: P02-I01

P02-I02

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Facilitar los datos en plazo, junto con las características técnicas de las encuestas(*)

IA7-M117-2012-3: P04-I01

P04-I02

P04-I03

P04-I04

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Redefinición o ampliación de los indicadores para que consideren a todos los estudiantes procedentes de otras universidades(*)

IA7-M117-2012-4: P05-I01

P05-I02

P06-I01

P06-I02

P06-I03

P06-I04

P06-I05

P06-I06

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Obtención de los indicadores (*)

IA7-M117-2012-5: P07-I01

P07-I02

P07-I03

P10-I03

P10-I04

P10-I05

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Facilitar las características técnicas de las encuestas \(*\)](#)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	26-02-2013
--	----------------------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Organización on line TFM (FINITUS)	Valoración: práctica introducida en el curso 2010/11 ha agilizado el sistema de asignaciones
2.- . Plan de difusión del título	Valoración: Se han identificado los canales de difusión y establecido los responsables de mantenerlos.
3.- Mantenimiento del Sello 300+ en la gestión	Valoración: Se mantiene el nivel calidad de los servicios que reciben los alumnos.
4.- La programación de reuniones con alumnos por el vicedecanato de estudiantes	Valoración: Muy positiva, ya que permite informarles, concienciarles y estimularles a la participación en las distintas actividades del Centro.
5.- Organización de un total de 13 cursos de innovación docente para el profesorado del Centro.	Valoración: Positiva, porque se ha hecho atendiendo a la demanda y ha permitido un alto grado de participación.
6.- Incluir anualmente en los presupuestos del Centro partidas de inversión en nuevos, o reposición, de equipamientos docentes.	Valoración: Positiva, porque permite seguir apoyando la labor docente en profesores y alumnos, especialmente en la utilización de nuevas tecnologías de la información.



Facultad de Geografía e Historia

**M.U. en Antropología: Gestión de la Diversidad
Cultural, el Pat.y el Des.07**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 04-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: M.U. EN ANTROPOLOGÍA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL PAT.Y EL DES.07

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- DAVID FLORIDO DEL CORRAL	2013-01-14	PDI
- DAVID LAGUNAS ARIAS	2013-01-14	Presidente Delegado del Decano
- MARIA CARMEN MOZO GONZALEZ	2013-01-14	Secretario Coordinadora

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- Sergio Almisas Cruz	2011-04-05	Alumno
- ANTONIO GARCIA GOMEZ	2011-04-05	Presidente Decano
- FERNANDO PACHECO SUAREZ	2011-04-05	Secretario PAS
- JOSE CARLOS POSADA SIMEON	2011-04-05	PDI
- MARIA ROSARIO HALCON ALVAREZ-OSSORIO	2011-04-05	PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

No procede porque este es el primer año de evaluación del Título.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

No procede porque este es el primer año de evaluación del Título.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

Con fecha de 21 de enero de dos mil trece se convoca la primera sesión de la CGC del Máster en Antropología, con los siguientes miembros: David Lagunas, Carmen Mozo y David Florido. El primer punto tratado es la designación interina de un representante de estudiantes y un representante del PAS. Para el primer caso se decide designar a la Delegada del Curso, Aguasantas Macías Marín, en su calidad de representante del curso, por sus reuniones periódicas con la coordinadora y porque ya ha colaborado en la redacción de un documento de sugerencias y propuestas que el alumnado del Máster ha realizado sobre la organización docente del mismo a propuesta de la dirección del Departamento. Paralelamente, se entiende que Ana Inés Romero, gestora del Departamento, es la persona más indicada para incorporarse a la Comisión. Sin embargo, la participación de estas personas ha de ser interina, pues no forman parte a la Junta de Centro.

La segunda cuestión tratada es la elección del miembro externo. Se decide que sea José Hurtado Sánchez, de la Fundación Centro de Estudios Andaluces. Es doctor en Antropología Social por la Universidad de Sevilla, y ya participó en el Plan de Autoevaluación de la licenciatura de Antropología Social y Cultural, en el curso 2005/06. Esta propuesta se remitirá al Decanato para su aprobación definitiva en la próxima Junta de Centro, pero se estima, que también de modo interino, el Dr. Hurtado se incorpore a las reuniones de la Comisión.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	94.12%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	98.14%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	78.81%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	18.18%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.75
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	5.44
I11-P01	NOTA DE CORTE	0.85
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	23

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Según se recoge en la Memoria de Verificación del Título, se partía de una tasa de eficiencia del 90%, con lo cual el resultado en este primer año ha sido positivo, habiéndose alcanzado el 94,12%. Podemos realizar una valoración cualitativa de este dato, con los siguientes razonamientos. Tanto en las asignaturas obligatorias como optativas los resultados académicos han sido muy satisfactorios, en tanto que han superado los créditos casi la totalidad de los matriculados. Mención aparte merece la asignatura optativa de Prácticas Externas, en la que se matricularon 17 estudiantes: 77,27% de todos los estudiantes que habían ingresado en el título. Este alto índice puede relacionarse con el perfil de ingreso de los estudiantes, la mayor parte de los cuales procedían de la titulación de Antropología Social.

También podemos destacar el alto índice de la tasa de éxito (98.14%). En 13 de las 17 asignaturas del Plan de Estudios la tasa ha sido del 100%. En las cuatro materias restantes sólo un estudiante no ha superado los créditos. Esta impresión se refrenda cuando comparamos estos índices con los de las demás titulaciones de Máster del Centro: la tasa de eficiencia del título está por encima de la media del centro (93.06%), estando en un rango muy similar la tasa de éxito (98.59%).

La tasa de rendimiento (78.81%) es ligeramente inferior como consecuencia de que un estudiante sólo ha superado los créditos en una de las materias, lo que se refleja en la comparación con la media de este indicador en los Títulos del Centro (81.99%).

Finalmente, queremos comentar las tasas en el caso del Trabajo Fin de Máster. Respecto a la tasa de éxito, destacar que la totalidad de estudiantes presentados han superado los créditos, y que la calificación media obtenida (8.75) está muy próxima al sobresaliente, y está en la línea, ligeramente superior, a la media del Centro (8.66). Respecto a la tasa de rendimiento, según los datos disponibles, han aprobado los créditos de esta materia el 59.99%, incorporando a los que se han acogido a la Resolución Rectoral de 15 de julio de 2011 por la que pueden presentar el TFM en la convocatoria de diciembre. En conjunto, este dato se puede valorar positivamente, en relación con los títulos de Máster del Centro, pero pone de manifiesto la dificultad que encuentran los estudiantes para superar estos créditos de modo paralelo al de restos de materias teórico-prácticas. Entre la convocatoria de septiembre (tasa de rendimiento del TFM: 18.18%) y la convocatoria de diciembre (tasa de rendimiento del TFM: 59.99%) se aprecia un incremento significativo que evidencia que la estrategia más seguida por los estudiantes es hacer uso de la Resolución Rectoral citada, creada, de hecho, para responder a esta dificultad. Sin que podamos comparar este índice con los otros títulos, puesto que desconocemos los estudiantes presentados en la convocatoria de diciembre, sí podemos afirmar que la tasa de rendimiento del TFM en la convocatoria de septiembre está por debajo de la media del centro (27.28%). Esto se puede explicar por el requisito, establecido por la Comisión Académica del Máster, de que el TFM debía incorporar un trabajo etnográfico intensivo, el cual requiere habilidades específicas -que no todos los estudiantes poseían- y de una presencia continuada en el lugar de realización de la investigación.

En conclusión, podemos afirmar que los rendimientos alcanzados en el primero año de impartición del Máster han cumplido moderadamente las expectativas del claustro de profesores del título, y está en consonancia con los resultados de otros títulos de Máster del Centro. De todos modos, se observa la necesidad de adaptar los requisitos y contenidos de los TFM al perfil de los estudiantes

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El número de estudiantes matriculados que han superado los créditos de las materias.
2	Calificación media de los Trabajos Fin de Máster
PUNTOS DÉBILES	
1	Tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Procedimientos para organizar el Trabajo Fin de Máster: 1. Elaboración de directrices internas para la realización del Trabajo Fin de Máster, teniendo en cuenta la diversidad formativa de los estudiantes, según el perfil de ingreso. 2. Establecer un calendario y un documento que recoge un Plan de Trabajo tipo para la tutorización de los Trabajos Fin de Máster.

2	Puesta en marcha de un sistema de coordinación académica, en el que participen coordinadores de módulo, profesores implicados en cada módulo y representantes de estudiantes
---	--

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.90
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	35.29%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	17.65%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	50.00%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	50.00%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0.00%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	11.76%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Los datos relativos al nivel de satisfacción respecto a la actuación docente del profesorado no están disponibles en la aplicación. Sin embargo, lo hemos obtenido a partir de los datos de encuestas particulares de algún profesor del Máster. La medias son: profesores del área de conocimiento: 4.14; profesores titulación: 3.90; profesores Universidad: 3.96. Los indicadores del Título, por tanto, están en consonancia con el entorno académico, si bien entendemos que se podrán mejorar con la puesta en marcha de medidas de coordinación.

Con respecto a los resultados de la evaluaciones anuales y quinquenales de la actividad docente del profesorado, no hemos podido obtener datos de un número representativo de los mismos, pese a haber sido solicitados a cada uno de los miembros del Claustro de Profesores del Máster y puesto que la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla no ha incorporado dichos datos en la última semana de trabajo de la Comisión.

En relación a la publicación de programas y proyectos docentes adecuados a la normativa y publicados en los plazos establecidos, hemos de señalar que los índices son bajos: 35.29% en programas y 17.65% en proyectos, si bien estas cifras se sitúan ligeramente por encima de la media de los títulos de Máster del Centro (33,15% y 17,09%). En el caso de Antropología, esta circunstancia puede explicarse por ser el primer año de implantación del título, de modo que el profesorado no era lo suficientemente consciente de la importancia de esta tarea, y estaba más centrado en la asignación docente, la elaboración de materiales, la coordinación en los diversos módulos, etc., que fueron las actividades que se trataron en diversas reuniones del Claustro de Profesores y de la Comisión Académica del Título. En cualquier caso, el Título usa el sitio web de la Facultad de Geografía e Historia para incorporación la información relativa a: horarios, calendario académico, programas de las asignaturas, profesorado invitado y programación de los seminarios de éstos [<http://geografiaehistoria.us.es/Titulaciones/master-inter.html>]

Al analizar el grado de cumplimiento de la normativa en los programas/proyectos publicados, advertimos que sí se alcanza el indicador máximo, y que se han tenido en cuenta los contenidos de la Memoria de Verificación del Título, si bien es posible mejorar el apartado dedicado a los sistemas de evaluación, en el sentido de realizar una descripción más detallada de los mismos.

Podemos valorar positivamente el indicador P02-I12 y I13, especialmente en relación con el resto de Másteres del Centro. Los profesores de este título ocupan los primeros puestos. En relación al uso de la plataforma de enseñanza virtual, entendemos que se constata un uso moderado, impresión que se refuerza al compararlo con el del resto de títulos de Máster (75%, 46.15%, 40.91%, 17.07% , 12.50%, 2.56%). Ahora bien, hemos de dejar constancia de que algunos de los profesores hacen uso de otras herramientas virtuales, tales como: webs personales, correo electrónico y el servicio de consigna de la Universidad de Sevilla.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Existencia de un sitio web donde se sistematiza toda la información relevante para la organización académica del Máster.
2	Adecuación de los programas a la normativa de aplicación
PUNTOS DÉBILES	
1	Inexistencia de datos más detallados sobre los resultados anuales y quinquenales de la actividad docente del profesorado
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Fomentar la publicación de programas y proyectos docentes, conjuntamente, en los plazos establecidos y mejorando la aplicabilidad de los contenidos de la Memoria de Verificación, especialmente en lo relativo a los sistemas de evaluación.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	75.00%
I02-P03	DEMANDA	52.50%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	61.14
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	1.69
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	100.00%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	22.73%

I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	40.91%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	90.91%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	18.18%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	95.45%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	29.31%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	22.73%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,18
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,19
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,05

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Para valorar la tasa de ocupación y la demanda del título, hemos de tener en cuenta que se trataba del primer año de implantación, y que no pudo haber difusión adecuada del mismo, puesto que el Título estaba en proceso de verificación. De hecho, ni siquiera contó con posibilidad de preinscripción en los primeros plazos, y el personal de administración no tenía una información cierta sobre la implantación definitiva del título. Ello no obstante, desde la coordinación del Máster se realizó una labor de difusión, particularmente dentro de la Facultad de Geografía e Historia y entre los estudiantes de la Licenciatura de Antropología Social. Por este motivo, consideramos que los datos de ocupación y demanda son moderadamente altos, aunque mejorables. Si comparamos estos indicadores con los de los demás títulos similares del Centro, apreciamos que superamos en un punto la media de la tasa de ocupación, mientras que la tasa de demanda es nueve puntos más baja que la media del conjunto de los títulos del Centro, lo que se puede explicar por las especiales circunstancias en las que se puso en marcha el título y que han sido referidas.

Tomando en consideración la dedicación lectiva del estudiante, podemos concluir que al ser el primer año de implantación del título ha sido la pauta común que el estudiante se matricule en la práctica totalidad de los créditos ofertados, tanto obligatorios como optativos. Sin embargo, sí sabemos que las exigencias impuestas para la realización del TFM, en relación con el tiempo disponible, ha tenido como consecuencia que una parte de los estudiantes no han superado el primer año esta materia. También podemos destacar que el 77.2% de estudiantes se han matriculado en la materia de prácticas externas, mostrando la aceptación de la orientación más profesionalizante que desde la coordinación del Máster se quiso otorgar al título.

El que el indicador de créditos del profesor sea 1.69 (sobre un máximo de 2.5 por materia) refleja la estrategia académica de: compartir asignaturas, en función del grado de especialización investigadora y participación de profesores invitados, y de la participación de docentes especialistas en materias ofertadas en el Máster. Estos especialistas, además, proceden tanto del área de Antropología Social, como de otras afines, remarcando un enfoque interdisciplinar. Este dato viene indirectamente reflejado en el indicador de profesorado con vinculación permanente en el título (90.91%), lo que indica una apertura a la participación de profesores de otros centros de prestigio (por el momento, de carácter nacional). La fórmula de participación de profesorado externo al Centro es la organización de seminarios, uno por módulo, dirigido por un especialista de reconocido prestigio en las materias fundamentales de cada módulo, acción que se pretende continuar mientras haya posibilidad presupuestaria [confrontar la nota curricular de los profesores invitados al Máster, en el curso 2011/12 en <http://geografiaehistoria.us.es/Titulaciones/presentacion-inter/profesorado-inter.html>]. Así mismo, queremos destacar la realización de la Conferencia inaugural a cargo de Rodolfo Stavenhagen, ex-relator de Naciones Unidas para Pueblos Indígenas, celebrada en el Paraninfo de la Universidad Sevilla, y que sirvió como presentación pública y difusión del título (se adjunta el cartel anunciador).

Si nos atenemos a los datos relativos a la categoría académica y profesional del profesorado, entendemos que los resultados son satisfactorios, ya que el 63,64% son profesores funcionarios, y sólo uno de los profesores no tenía una relación laboral permanente (profesor asociado). Y que la práctica totalidad está vinculado grupos de investigación PAIDI.

Sin embargo, el indicador relativo a sexenios no alcanza el tercio del profesorado, lo que obliga a poner en marcha mecanismos que animen al profesorado a participar en la convocatoria de sexenios.

Tampoco es satisfactorio el porcentaje de profesorado que ha dirigido tesis, lo que se puede explicar, parcialmente, por las dos jubilaciones que se han producido en los años 2009/2010 y 2010/2011. También hay que tener en cuenta que el

Departamento no cuenta con programa de doctorado activo (es decir, que pueda admitir alumnos de nuevo ingreso para los créditos docentes, desde 2009/2010), por haber entrado el que disfrutaba en período de extinción (programas regulados por el R.D. 778/98). Ello no obstante, podemos consignar que en el curso en análisis se inscribieron 11 proyectos de tesis doctoral dirigidas por el profesorado del Máster y en la comparación con los indicadores del resto de los títulos de máster del Centro, la valoración de nuestro indicador es más positiva debido a que el mismo está solo por debajo de uno de los títulos.

A pesar de que la ratio de puestos de ordenadores, biblioteca y sala de estudios es muy baja, se trata de un indicador inadecuado porque tiene en cuenta a la totalidad de estudiantes del Centro. El Departamento de Antropología cuenta con una biblioteca/sala de estudios de veinte puestos, con horario de mañana y tarde en todos los días de la semana (salvo el viernes), que estimamos adecuado para los estudiantes del Máster. El Centro, además, cuenta con tres salas de ordenadores, dos de ellas para impartir docencia, que cubren sobradamente las exigencias del título. Como se establecía en la Memoria de Verificación del Título, los recursos materiales y de servicios permiten cubrir las necesidades generadas por la puesta en marcha del Máster. Podemos subrayar la pertinencia de desarrollar la actividad docente en un aula más adecuada a la metodología docente (seminarios), lo que se solicitó para el curso 2012/13.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La práctica totalidad del profesorado es doctor y pertenece a grupos de investigación PAIDI.
2	Grado de participación en el Máster de profesorado especialista en las materias, procedente de otras Universidades y de otros centros.
3	Alto grado de implicación del profesorado del Departamento en el título, atendiendo a su especialización investigadora.
PUNTOS DÉBILES	
1	Baja tasa de profesorado con reconocimiento de sexenios.
2	Participación del profesorado en dirección de tesis doctorales.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Elaborar una base de datos que incorpore indicadores relativos a: sexenios y acreditaciones, participación en el Plan de Docencia, dirección de tesis doctorales, y que se actualice anualmente.
2	Fomentar la participación del profesorado en seminarios y sesiones informativas para la acreditación y la obtención de sexenios.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	4.55%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

La Comisión no considera adecuado el dato P04-I01. Sólo se reconoce a una estudiante procedente de una universidad

extranjera, cuando consta la existencia de otros estudiantes en la misma situación. No podemos documentar esta información por no ser posible el acceso al curso 2011/12 en el Distrito único Andaluz (Gestión de Másteres Universitarios).

Así mismo, la tasa de estudiantes en otras universidades, siendo un indicador interesante para planes de estudio con más de un nivel, no se adecuaba completamente a la realidad académica de títulos anuales de 60 créditos. Sin embargo, sí podemos hacer constar que el 13,04% de los estudiantes del curso pasado (3) sí han realizado estancias de investigación al amparo de una convocatoria de ayudas de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla. Con todo, podemos reconocer que, a pesar de la amplia oferta de programas de movilidad tal y como quedan recogidas en la Memoria de Verificación (Programa Erasmus, Becas de Estudio en Suiza, Becas de Posgrado en EE.UU., Fundación Bancaja y Becas Santander), no parecen haber sido utilizados por parte de los estudiantes.

Ello nos debe conducir a la puesta en marcha de mecanismos de generación de este tipo de información, a pesar de que el organismo responsable de estos programas es el Centro de Relaciones Internacionales y Cooperación

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Existencia de una amplia oferta de programas de movilidad, en el conjunto de la Universidad de Sevilla.
PUNTOS DÉBILES	
1	Escasa participación del alumnado en programas de movilidad y convenios de cooperación.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Facilitar la mayor visibilidad de los programas de movilidad en el Departamento de Antropología Social, usando preferentemente sitios web.
2	Realización de una encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con el título, en la que se recogerá información sobre la Universidad de origen, sobre la participación en los programas de movilidad y las motivaciones acerca de éstos.

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	17
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

El número de empresas con convenio específico para la realización de prácticas es alto en relación con el de otros títulos del Centro. En la Memoria de Verificación se incluía a un total de 27 entidades. Para explicar la inadecuación entre los convenios efectivamente firmados (17) con los posibles (27), hacemos constar que la relación definitiva de convenios ha sido resultado de un proceso de selección cualitativo, realizado por los profesores del Máster, con el objetivo de adecuar el programa formativo de cada organismos a los objetivos y contenidos del título. Se optó por formalizar los convenios con instituciones con las que el profesorado ya disponía de relación previa, para garantizar el buen éxito de las actividades prácticas. Cabe destacar que el indicador de convenios es el más alto de los títulos del Centro, lo cual refleja la preocupación por vincular el conocimiento a las demandas de las instituciones sociales, económicas y culturales de nuestro entorno.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Número de entidades colaboradoras para la realización de prácticas externas, lo que permite acercar al estudiante a la realidad social circundante y a posibilidades de inserción laboral.
PUNTOS DÉBILES	
1	Ausencia de información sobre el grado de satisfacción con el sistema de prácticas, tanto por parte de los estudiantes como de los responsables de los organismos conveniados
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Incorporar a la encuesta de satisfacción interna ítems relacionados con las prácticas externas
2	Establecer un mecanismo de coordinación, que permita recabar de modo sistemático toda la información relativa al desarrollo de las prácticas, a partir de los informes de los tutores externos de las prácticas.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.29
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.00

I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.50
---------	--	------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

El grado de satisfacción del alumnado con el título (5.29) es superior a la media, tanto de Centro (5.04) como de la Universidad (5.20), sin que podamos estar completamente satisfechos del indicador.

En relación a los otros dos colectivos, PDI y PAS, consideramos que los datos ofrecidos no tienen validez, especialmente en el caso del PDI (1 profesor encuestado para un universo de 21 profesores).

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
1	Ausencia de información válida sobre los indicadores.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Crear una encuesta interna para los estudiantes, en la que expresen su opinión sobre el grado de satisfacción con el título.
2	Crear un sistema que formalice y canalice la percepción de los estudiantes respecto de la marcha del título, consistente en: organizar reuniones con los estudiantes (inicio del curso, fin del primer cuatrimestre, fin del segundo cuatrimestre), y recabar de modo sistemático sus quejas, sugerencias e incidencias respecto a la marcha del curso. Estos documentos se expondrán en sesión ordinaria del Consejo de Departamento y Claustro de Profesores.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No hay información recabada sobre este proceso, posiblemente como resultado de que no es práctica habitual en este centro el uso del sistema de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones (spon@us.es). En la web del Centro existe un enlace al mismo.

A través de las reuniones que se prevén entre la coordinación del Máster y los estudiantes, podrá solventarse parcialmente la ausencia de esta información.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	

PUNTOS DÉBILES	
1	Ausencia de información sobre el proceso
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Enlazar el sistema de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones de la Universidad (spon@us.es) en la web del departamento.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	---	------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.64
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.00
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

En primer lugar, queremos hacer notar la inadecuación de la información disponible en la web de la Universidad acerca del título: no se recoge información relevante, que sí estaba incluida en la Memoria de Verificación, como salidas profesionales; tampoco se recoge la estructura modular del Plan de Estudios, ni la lista de profesores con sus datos de contacto.

Especialmente, no se encuentra información sobre la coordinación de título, ni se recoge que el título cuenta con un sitio web [<http://geografiaehistoria.us.es/Titulaciones/master-inter.html>], en el que se aporta una información más ajustada y completa: calendario, organización académica, horarios, coordinación y datos de contacto y curricular del profesorado participante (propio e invitado). Complementariamente, el Departamento cuenta con una web [<http://departamento.us.es/antropología>], en la que se ofrece información sobre el Plan de Organización Docente, tutorías de los profesores, noticias, horario y calendario, etc.

El año 2010/11 fue especialmente activo en las actividades de difusión: la Universidad de Sevilla editó un díptico informativo en el que se ofrecía la información básica, material que se publicó en el Salón del Estudiante. Dentro del Centro, la coordinadora de Máster organizó sesiones informativas, en horarios de mañana y tarde, para los estudiantes del último curso de la licenciatura en Antropología Social (se adjunta cartel). En dicho acto, además de la información y la resolución de dudas por parte de la coordinadora, se contó con la presencia de profesores/as del Máster que estuvieron informando sobre los contenidos y potencialidades de cada uno de los ejes temáticos que vertebran el título.

El indicador que refleja la percepción de los estudiantes sobre la difusión del título es relativamente aceptable (6.64), pero adquiere un valor más positivo si lo ponemos en comparación con el mismo indicador de otros títulos del centro (8.67, 6.5, 5.35, 5.25, 3.62, 3.5). Lo mismo vale decir respecto a la valoración de este indicador por parte de profesores y PAS, pues para el Máster de Antropología es la más alta de todas las titulaciones del Centro.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Alta valoración de la difusión del Título.
2	Información disponible en la web del Centro y del Departamento de Antropología Social.
PUNTOS DÉBILES	
1	Información del Título en la web institucional de la Universidad de Sevilla.
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

No procede, al ser el 2010/11 el primer año de evaluación para este Título de Máster.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Organización on line TFM (FINITUS)	Valoración: práctica introducida en el curso 2010/11 ha agilizado el sistema de asignaciones
2	. Plan de difusión del título	Valoración: Se han identificado los canales de difusión y establecido los responsables de mantenerlos.
3	Mantenimiento del Sello 300+ en la gestión	Valoración: Se mantiene el nivel calidad de los servicios que reciben los alumnos.
4	La programación de reuniones con alumnos por el vicedecanato de estudiantes	Valoración: Muy positiva, ya que permite informarles, concienciarles y estimularles a la participación en las distintas actividades del Centro.
5	Organización de un total de 13 cursos de innovación docente para el profesorado del Centro.	Valoración: Positiva, porque se ha hecho atendiendo a la demanda y ha permitido un alto grado de participación.
6	Incluir anualmente en los presupuestos del Centro partidas de inversión en nuevos, o reposición, de equipamientos docentes.	Valoración: Positiva, porque permite seguir apoyando la labor docente en profesores y alumnos, especialmente en la utilización de nuevas tecnologías de la información.

5. Valoración del proceso de evaluación

Las reuniones de la Comisión se han desarrollado con regularidad (constitución de la Comisión: 21/01/13; sesiones de trabajo: 23/01/13, 28/01/12 y 04/02/13) y contando con la participación activa de los miembros de la Comisión. Valoramos particularmente la labor de coordinación de todo el proceso por parte del Decano. Una primera reunión con los responsables de las CGC del Centro se celebró el 19/12/12, que sirvió de punto de inicio y de puesta en común de los informes de seguimiento elaborados por la AAC. Posteriormente, se convocó una reunión con técnicos de la UCT de la Universidad de Sevilla (15/01/13) para solucionar dudas y aclarar cuestiones relativas al procedimiento técnico.

También debemos valorar en positivo que durante el curso sujeto a evaluación -especialmente complicado por ser el año de puesta en marcha con un calendario muy apretado por su tardía acreditación definitiva- se han desarrollado diversas reuniones de la Comisión Académica del Máster y del claustro de profesores, que han servido para poner en común aspectos relativos a la docencia. Los resultados de las mismas se pusieron en común, finalmente, en sesiones ordinarias del Consejo de Departamento (13/04/2011 y 25/10/12).

También desde el Departamento de Antropología y desde la coordinación del Máster se han puesto en marcha iniciativas para fortalecer el proceso de cara al futuro: diseño de una encuesta interna y solicitud de información a profesores y delegados de curso -insertando en el orden del día de sesión del Consejo de Departamento (29/01/13).

A ello debemos incorporar algunas dificultades. La Comisión no ha sido formalmente aprobada en Junta de Centro, lo que obliga a trabajar de forma interina al miembro externo propuesto por la Comisión. Se ha procedido a remitir los resultados parciales obtenidos por la Comisión a lo largo de las reuniones a este miembro externo, que ha realizado sus aportaciones, por tanto, a posteriori y sin estar presente en

la Comisión. Tampoco se ha podido contar con representación de estudiantes, puesto que no hay representantes electos de este sector en la Junta de Centro. Consideramos que no son estas las condiciones más adecuadas para la puesta en marcha de la Comisión, si bien entendemos que el proceso se regularizará durante este año.

En segundo lugar, hemos constatado resistencia del profesorado a colaborar en el proceso. Valoramos esta respuesta como un resultado del incremento de la carga de actividades administrativas que viene soportando el PDI en los últimos años, y especialmente con la puesta en marcha de los nuevos títulos de grado, máster y doctorado.